

# Política

CONTACTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

## Invocación a magistrados

“La mejor reforma judicial es dar a los justiciables lo que corresponde. Los magistrados no deben abusar de su investidura”  
ELCIRA VÁSQUEZ JEFA DE LA OFICINA DE CONTROL DE LA MAGISTRATURA



## Lula viene a Lima

La Embajada de Brasil confirmó la asistencia de su presidente a la V Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina, el Caribe y la Unión Europea.

INVESTIGACIÓN SOBRE MUERTE DE CAMPESINOS AYACUCHANOS

# García: Quieren inhibir el accionar de la policía

■ Respalda versión de Alva Castro sobre sucesos en el paro agrario

■ Mandatario dice que no quiere una PNP atemorizada ni arrinconada

“No acepto sino como un hecho de política estar buscando cinco pies al gato, al gato (Luis) Alva Castro, que tiene muchas vidas”. Con esta jocosa declaración, el presidente Alan García defendió una vez más al ministro del Interior. Esta vez lo hizo por la muerte de dos campesinos durante el último paro agrario en Ayacucho, cuyo responsable –según la denuncia fiscal– sería el suboficial PNP Carlos Rodríguez Huamani.

En un enlace telefónico desde San Juan de Lurigancho con RPP, el mandatario dijo estar convencido de que las muertes de Rubén Pariona Camposano y Emiliano García Mendoza se produjeron por perdigones de plomo disparados con armas caseras que no posee la Policía Nacional del Perú (PNP).

La denuncia penal 68-2008 presentada por el titular de la Fiscalía Penal 4 de Huamanga, Hugo Martínez Mamani, refiere (y así lo establecen los protocolos de necropsia 036-2008 y 037-2008, respectivamente) que García y Pariona fueron victimados por municiones de plomo.

### ¿PLOMO O GOMA?

El mandatario aseguró haber visto la filmación de las necropsias practicadas a los agricultores. “De ninguna manera era bala, de ninguna manera eran perdigones de goma que son los que usa la policía”, manifestó Alan García.

Sin embargo, en su denuncia penal, el fiscal señala: “Estando a que la munición de este tipo de armas policiales debe ser de goma, este no sería el caso, ya que (Rodríguez) posiblemente tenía cargada su escopeta con cartucho que contenía perdigones de plomo”.

El jefe del Estado también acusó “una grave tergiversación de la realidad” la información respecto de que el suboficial Rodríguez disparó contra los comuneros. Sobre este punto, refiere la denuncia fiscal: “En su ampliación de manifestación del 7 de marzo (del) 2008, el aludido suboficial PNP (...) refiere haber efectuado un disparo contra los manifestantes, cuando la turba se le fue encima”. Sin embargo, se añade en el documento, Rodríguez Huamani dijo “no haber observado que fueran heridos” los comuneros.



UNA MANO. García participó en una actividad en el santuario de Pachacámac, donde defendió a Alva Castro.

## El jueves votan citación al ministro

De nada valieron los intentos oficialistas para evitarlo. Este jueves 17 el pleno del Congreso debatirá y votará la moción multipartidaria para que el ministro del Interior, Luis Alva Castro, comparezca otra vez ante la representación nacional.

Esta vez será para que explique las contradicciones que existen entre lo que dijo el 27 de febrero cuando entonces exculpó a la Policía Nacional por la muerte de dos campesinos durante el paro agrario y la denuncia penal presentada por la Fiscalía Penal 4 de Huamanga contra el suboficial PNP Carlos Rodríguez Huamani, a quien responsabiliza por ambas muertes.

Tal fue el acuerdo adoptado ayer mayoritariamente en la sesión reservada que protagonizó el Consejo Directivo del Parlamento presidido por el titular del Congreso, Luis Gonzales Posada.

Si este jueves la representación parlamentaria en pleno aprueba el pedido de citación al ministro planteado hace dos días por las bancadas del Partido Nacionalista Peruano, Unión por el Perú, Alianza Parlamentaria y el Grupo Parlamentario Fujimorista, de inmediato se fijará hora y fecha para la concurrencia del ministro del Interior.

Para el vocero de Unidad Nacional, Javier Bedoya de Vivanco, esta contradicción reabre la responsabilidad política de Alva Castro. “Si el ministro nos mintió, merece la censura”, afirmó.

El portavoz de la bancada humalista, Cayo Galindo, aseveró que prefiere escuchar lo que dirá el titular del Interior para luego proponer la censura política. Entretanto, los voceros apristas Mauricio Mulder y Mercedes Cabanillas dijeron que la denuncia fiscal contra el suboficial es fruto de presiones.

### LA FRASE

“Esto es estar buscando cinco pies al gato, al gato Alva Castro que tiene muchas vidas”  
ALAN GARCÍA PÉREZ  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

El mandatario indicó que a la PNP no se la puede estar persiguiendo de esta manera cuando actúa dentro de la ley y las órdenes de mantener la estabilidad.

### EL FUTURO EN JUEGO

Unas horas más tarde, Alan García llevó la defensa de su ministro del Interior del plano de los hechos a uno más político. “Lo que (se) intenta en este caso no es solo incomodar a un ministro, sino inhibir a la policía en su capacidad de acción, para que nuestras Fuerzas Armadas y policiales no se animen a actuar cuando hay violencia cuasi subversiva”, señaló en declaraciones ofrecidas en el santuario arqueológico de Pachacámac.

“Estamos actuando frente a penetración externa, a desorden subversivo y personas que entran

### PARA RECORDAR

#### Muertes extrañas

El 19 de febrero, como parte de un paro agrario, Emiliano García y Rubén Pariona fallecieron tras ser impactados en la cabeza por municiones de armas de fuego. La oposición culpó a la policía.

#### Deslinde ministerial

El 27 de febrero, el ministro Alva Castro se presentó ante la Comisión Permanente y aseveró que los agricultores fueron muertos por armas utilizadas por infiltrados.

#### Tajante versión

“La Policía Nacional no portaba escopeta de perdigones o semejantes”, anotó el ministro.

#### ¿Desmentido fiscal?

La denuncia fiscal 68-2008 refiere que Pariona y García murieron por perdigones de plomo disparados por una escopeta Savage usada por el suboficial Carlos Rodríguez Huamani.

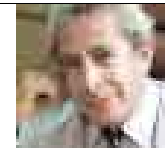
por la violencia en el delito”, indicó el mandatario. “Yo lo que no quiero es tener una policía atemorizada, arrinconada”, agregó.

Y tras negar cualquier “exceso” o “abaleamiento de personas indefensas”, sostuvo que “el Perú es el centro de una batalla ideológica mundial. Acá está en juego cómo vamos a vivir en el futuro: ¿Permitiendo que los vándalos se adueñen de las cosas, permitiendo que el desorden campee en el Perú, o afirmando el orden frente a la subversión, frente a la protesta destructiva y frente al pandillaje que asola las ciudades?”.

## comentario de editor

# La disyuntiva del ministro Alva Castro

Juan Paredes Castro



En tanto se esclarece la acusación fiscal por la presunta muerte de dos campesinos ayacuchanos a manos de un suboficial de la Policía Nacional del Perú, salta una vez más a la vista la cortísima distancia que media entre las responsabilidades subalternas de esta institución y las que termina asumiendo, políticamente, el titular del sector Interior.

Claro que el señor Luis Alva Castro es y será, legal y constitucionalmente, el responsable político de la actuación de la PNP frente a la turba que esta tuvo que enfrentar durante el paro agrario de febrero pasado en Huamanga. Pero quien, antes que él, debería cargar con el pasivo activo de esa actuación, tendría que ser el jefe de la Policía Nacional, es decir el general Octavio Salazar, y antes, tal vez, el general jefe de la región correspondiente.

Ya nos hemos acostumbrado a que por cada papa caliente en la Policía Nacional nadie mire al jefe de la institución sino al ministro del Interior. Digamos que ello políticamente resulta más sexy para una opinión pública que sigue la vieja y tradicional tendencia del ajuste de cuentas que sea más espectacular.

En el caso de la muerte de los dos campesinos ayacuchanos, el fiscal provincial Hugo Martínez hace una acusación muy grave al denunciar al suboficial PNP Carlos Rodríguez Huamani como presunto homicida de dos campesinos, contra la versión institucional policial de que en la reyerta sus efectivos usaron solo perdigones de goma y no de plomo y la otra versión individual del involucrado

que sostiene que hizo tiros al aire con perdigones de goma y no de plomo y que en ningún momento disparó contra los campesinos.

La acusación del fiscal Martínez está ahora en el despacho del juez penal especializado de Huamanga. Si, como se ve, la secuencia de la instancia fiscal y judicial parece ser la correcta, ¿por qué en la determinación de las responsabilidades el caso pega un salto directo hacia el ministro del Interior?

“Una cosa es la responsabilidad política que le corresponde y otra poner la mano al fuego por actos de la policía”

No es que defendamos al señor Luis Alva Castro de aquello que él sabrá hacerlo seguramente muy bien. Simplemente reclamamos una línea de intermediación que debe ser agotada antes de que un ministro, sea quien fuese, termine, como suele suceder corrientemente, en el cadalso parlamentario.

Los propios ministros del Interior, con las excepciones de la regla, se han apresurado casi siempre a poner la mano al fuego por cada metida de pata policial. Y Alva Castro es uno de ellos, olvidando que antes que él hay alguien, como el respetadísimo general Salazar, que tiene, pues, que dar la cara primero. No es que estemos insinuando el papel del general Salazar como fusible o chivo expiatorio. Es únicamente una cuestión de formalidad institucional que, caiga quien caiga, debemos respetar.

### FRATERNIDAD APRISTA



LO PERDONA. El presidente del Congreso, Luis Gonzales Posada, dio por superado el incidente con su colega Aurelio Pastor Valdivieso.

# Piden que Caso Pastor no sea visto en Ética

■ “Demos el salto y veamos los temas que nos comprometen”, dice Gonzales Posada

tuvimos comunicación con el congresista aprista Pastor, porque se encontraba en una inspección de trabajo en Rioja (San Martín).

Sin embargo, la presidenta de la Comisión de Ética del Parlamento, Elizabeth León (UPP), dijo que lo dicho por el titular del Congreso es solamente una opinión y aseguró que de todas maneras se atenderá el pedido multipartidario para debatir la inconducta de Pastor.

Añadió que en la sesión del miércoles se dará cuenta del pedido, el cual será calificado en sus alcances como parte del proceso indagatorio. No se atrevió a adelantar alguna eventual sanción al legislador oficialista.

El presidente Alan García señaló que el incidente habría sido consecuencia del rigor que ha impuesto Gonzales Posada contra los faltos y tardones.

POR LA MEJOR VIGILANCIA DE NUESTRO TERRITORIO

# Plantean adquirir sistema satelital para resguardar nuestras fronteras

■ Comandante general del Ejército estima que sistema costaría US\$16 millones

El comandante general del Ejército, general Edwin Donayre, informó ayer que le había propuesto al presidente Alan García la compra de un sistema satelital que le permita a nuestras Fuerzas Armadas vigilar mejor las fronteras y así conseguir una lucha más efectiva contra el terrorismo y el tráfico ilícito de drogas.

Según declaraciones a CPN

### EL DATO

#### Antecedentes

Durante la gestión de Allan Wagner, en la cartera de Defensa se empezó a hablar de un sistema de radares con componentes satelitales. Esto formaba parte de la estrategia denominada núcleo básico.

Radio, Donayre estimó que dicho sistema costaría entre 15 y 16 millones de dólares y ayudaría a disminuir el riesgo de una incur-

sión de las FARC, a localizar columnas terroristas y a frenar la tala ilegal de madera.

Tal adquisición, agregó, se haría en el marco de un replanteamiento de la vigilancia en las fronteras, tema que ya se debate en el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Esto sería complementado con una fuerza de acción rápida, es decir, facilidades para desplazarse por aire, tierra y río, a fin de repeler cualquier incursión ilegal a territorio peruano, precisamente, gracias a la información satelital.

Donayre hizo estas declara-

ciones al comentar las versiones periodísticas respecto a que Chile también prepara la adquisición de su propio satélite, para lo cual su Ministerio de Defensa, que dirige José Goñi, habría preseleccionado a cuatro empresas extranjeras.

Al respecto, el comandante general del Ejército del Perú dijo que la posibilidad de que con este satélite Chile pueda recoger información sobre nuestro país no le quita el sueño. Destacó más bien el compromiso del personal militar peruano.

“No hay ningún caso de rendición, nuestros soldados siempre van a estar a la altura de las circunstancias, soportando la fatiga y el cansancio que imponen el combate y la guerra”, manifestó Donayre.